

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMDR-2023-02601-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2023

PARA: Sr. Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

ASUNTO: Solicitud de información - Denuncia de venta y consumo de bebidas
alcohólicas en el predio municipal Nro. 302209 Liga Barrial Carapungo

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-DC-VA-2023-0545-O

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, como supervisor del convenio de espacios públicos y deportivos del predio 302209, que corresponde a la Liga Deportiva Barrial Carapungo, pongo en su conocimiento el oficio S/N de fecha 31 de julio de 2023, suscrito por la señora Geovana Elizabeth Méndez Merino, Miembro de la Asamblea de Quito, mediante el cual manifiesta y solicita: “... *por voluntad propia nos hemos vistos obligados a organizarnos para expresar e indicar sobre las políticas, decisiones y acciones por el bien de nuestro Barrio Carapungo, muestra de esto es de que en varias ocasiones se han venido denunciando en las dependencias de la Administración sobre el expendio y consumo de alcohol dentro de las instalaciones del Estadio de Carapungo el mismo que se va a cumplir 2 meses de su firma... el convenio se cumpla so pena de que si no cualquiera de las dos partes pudiera demandar la terminación de este convenio...*”.

Por medio de la presente, me permito indicar en documentos adjuntos el informe y la información requerida sobre el pedido de información como SUPERVISOR del convenio de espacios públicos y deportivos del predio 302209, que corresponde a la Liga Deportiva Barrial de Carapungo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMDR-2023-02601-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Darwin Patricio Ñacata Alcoser
TÉCNICO EN ACTIVIDAD FÍSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2023-0545-O

Anexos:

- Denuncia ciudadana
- Designación Supervisor del Convenio
- 01 - RC-2023-026 - CONVENIO LIGA BARRIAL CARAPUNGO.pdf
- 03 - GADDMQ-AZCA-2023-2060-O, 8 junio.pdf
- 04 - GADDMQ-AZCA-2023-2636-O, 2 agosto.pdf
- 05 - GADDMQ-AZCA-2023-2637-O, 2 agosto.pdf
- 06 - GADDMQ-AZCA-2023-2644-O, 2 agosto.pdf
- 07 - Convenio Uso Liga Carapungo, 7 agosto.pdf
- 08 - gaddmq-serd-dmdr-2023-00470-O, 17 agosto.pdf
- Requerimiento Carapungo-signed.pdf

Copia:

Sra. Arq. María Elizabeth Jara Muñoz
Directora Metropolitana de Deporte y Recreación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

